

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupen de este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Viernes 30 de Abril de 1886

SUSCRICIONES

	Ptas.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios a ocho centimos línea. A los suscritores a tres id. Comunicados a precios convencionales.		

Núm. 627

## CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.

También se compra y vende papel del Estado.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Felipe y Santiago, el menor, apóstoles.—San Segismundo, rey de Borgoña y mártir.—San Jeremias, profeta y mártir, en Egipto.

## DISIDENCIAS

Estamos en la época de las grandes perturbaciones religiosas y políticas y asistimos de grado ó por fuerza al desconcierto general que se observa en el orden de las ideas como en la aplicación de ellas á la realidad de las cosas en la esfera de la vida. En religión hay muchos que forjándose una á su manera, bien para explotarla ó bien para, hipócritamente, aparecer mejores que los demás, la practican á su antojo ideando mandamientos nuevos que ellos han inventado para su uso particular, olvidando los de la Ley de Dios que contrarian sus pasiones y avariciosa ambición, teniéndose no obstante por católicos fervientes y dándose por agraviados si se les dan pruebas de que son lo contrario de lo que blasonan.

Hay tal confusión en esta materia en las inteligencias de muchos nuevos redentores de la humanidad, que aunque quieren para sus fines aparecer siempre como ortodoxos, realmente son refinados heterodoxos revelándolo en muchos de sus actos, resultando ser aprovechados discípulos de los más afamados heresiarcas.

La hipocresía está, pues, sobre el tapete, digámoslo así, y á la orden del día, sembrando glacial indiferencia en el corazón de muchos hombres.

Y si en lo que toca á la religión eso se vé con frecuencia, no es menor la confusión que reina como enfermedad endémica en el desolado campo de la política. Recorramos con la imaginación ese campo de Agramante y veremos que las disidencias más lamentables son el cáncer roedor que devora las entrañas de todos y cada uno de los partidos políticos que pretenden hacer la ventura de la patria, ya casi postrada en el lecho de muerte por los desaciertos de todos los que á boca llena se proclaman salvadores. ¡Desgraciada España, digna, por su noble hidalguía, de mejor suerte! ¡Desventurado país que no vé ni aun en lontananza brillar la refulgente aurora que alumbra el término de sus desdichas!

En el seno de la fusión dinástica se dibujan dos tendencias, una representada por los Sres. Sagasta, González y Alonso Martínez, y la otra por los Sres. Montero Ríos y Moret, que no ocultan su disidencia con los primeros, siendo fácil que esa disidencia, si ulteriores sucesos la acentúan más y más, y el patriotismo no se impone, dé al traste ó por lo menos aminore la importancia que hoy tiene la fusión en las esferas del poder; el partido conservador alimenta dentro de su seno la hidra de la más inesperada disidencia provocada por el Sr. Romero Robledo y muchos de sus húsares, quebrantando de esta manera la vitalidad de aquel partido que un tiempo se creyó árbitro del país. Romero Robledo se unió después en casamiento morganático con los izquierdistas, para no olvidar su abolengo revolucionario, sin que esto significase, según declaró, que renuncia á sus ideales, resultando de ahí que aunque al parecer vive hoy en amigable consorcio con sus aliados los izquierdistas, en el orden de los principios y aun de conducta política, la disidencia es notoria y se marcará decididamente el día en que los sucesos determinen el deslinde de campos. ¿No es esto digno de constante lamentar? Todos con nosotros dirán que sí.

Y trasladándonos al campo republicano ¿qué vemos en él? También lamentables disidencias que pueden acarrear grandes desventuras á España, si todos no se inspiran en el más puro patriotismo desaprovechando los poderosos elementos con que cuenta y nosotros no hemos de negarle. Al Sr. Castelar, que se llama republicano de siempre, le bulle en su fantástica imaginación una República diferente de la que acarician los Sres. Salmerón, Ruiz Zorrilla y Pi y Margall, reinando entre aquél y estos honda disidencia al no querer el primero entrar con los suyos á formar parte de la coalición por los segundos pactada con tanto entusiasmo, esperando de ella favorables resultados para los ideales políticos que sustentan.

Pero esa coalición hecha al parecer con tanta sinceridad ¿quiere decir que los republicanos coligados están perfectamente unidos? ¿No se notan ya las disidencias latentes que, como en el seno de los demás partidos, son germen de próximas desavenencias? Hay coalicionistas federales que opinan lo contrario de lo que ha defendido el Sr. Salmerón en sus últimos discursos pronunciados en Barcelona y Madrid, preguntando á los directores de su partido si pueden ellos defender á su vez lo mismo que el Sr. Salmerón condena. *La República*, órgano del Sr. Pi y Margall, pone al descubierto las diferencias que existen entre los republicanos coligados declarando que hace ya mucho tiempo sabe «que los republicanos federales no piensan en todo como los republicanos progresistas;» que por eso «formaron dos partidos» y que

«porque eso sabían se han coligado, mas no se han fundido.» ¿Puede darse mayor prueba de las disidencias que reinan en el corazón de los dos partidos coligados, precisamente ahora que parecen más inquebrantablemente unidos, vislumbrando, según ellos dicen, su próximo triunfo que ya creen tener en las manos?

Y si esto ahora dicen, ¿qué podemos esperar el día que ese triunfo llegara á realizarse por uno de esos azarosos vaivenes de la política? No queremos ni aun pensarlo por no contristar más nuestro ánimo, y ojalá los temores que abrigamos no lleguen á empeorar la situación de nuestra amada patria.

A grandes rasgos hemos hecho notar la descomposición que mina la existencia de los partidos que pretenden gobernarlos. Ahora pocas palabras diremos para demostrar que otro partido que rendía culto al principio de autoridad como base de su existencia, también está fuertemente atacado de la polilla y descomposición que aniquila los demás partidos militares, no padiendo sustraerse á la general corrupción. Nos referimos al partido carlista que antes cifraba toda su gloria en ser el más unido, el más respetuoso hacia sus jefes. Hace tiempo, ¿qué tendencias se manifiestan entre los afiliados á ese bando? Las de la confusión y disidencias tan marcadas como en todos los demás partidos. Unos acataban la jefatura de D. Cándido Nocedal, extremando la importancia del principio de autoridad; otros combatían rúdamente á aquél, considerando su jefatura como peligrosa para los intereses de su partido, llegando algunos casi á desconocer la autoridad que para ellos tenía el Pretendiente. Se suscitaron ruidosas polémicas entre unos y otros de los llamados carlistas, y nacieron después los mestizos, que aquellos consideraban engendros monstruosos, arreciando la pelea que aun continua. Y ahora, en estos días, los íntegros, los que antes tenían al Sr. Nocedal por jefe indiscutible, desconociendo de pronto el principio de autoridad, en cuya defensa llenaban antes las columnas de sus periódicos, no acatan debidamente al apoderado, mandatario ó lo que sea, Sr. Navarro Villoslada, á quien han dado muchos disgustos obligándole las circunstancias «á renunciar todas cuantas comisiones había recibido del Sr. Duque de Madrid, imposibilitado como está de desempeñarlas.» Ciertamente que el Sr. Navarro Villoslada alega estar enfermo; pero todos sabemos que no es esa precisamente la razón de su retirada, sino los sinsabores que le han proporcionado *El Siglo Futuro* y algunos de sus amigos con motivo de las tendencias que estos manifiestan en contra de los Obispos, tendencias que ponen de relieve las profundas disidencias político-religiosas que, sostenidas por algunos clérigos, trabajan la vida del carlismo entrando por mucho las cuestiones personales,

como sucede en los demás partidos, que con sin igual ardor se disputan el poder.

Dado que es una triste verdad todo lo expuesto, los hombres imparciales que de corazón aman á la patria, ¿qué pueden esperar de tanta confusión y de tantas disidencias? ¡Ah! Perder toda esperanza de sólida paz y futuro bienestar; convencerse de que el remedio á nuestros males está por desgracia muy lejos de nosotros; que el patriotismo que tanto se invoca ha huido de España, y que si no surge pronto un hombre que sepa con talento previsor imponerse á la vocinglera garrulería, pereceremos sin remedio por falta de virtudes políticas, por anemia, que es el más fatal de los aniquilamientos.

¡Infeliz España, víctima de tal situación, sacrificada sin piedad en los altares levantados por la soberbia, ambición y ruines pasiones de los partidos políticos!

**Excmo. Ayuntamiento.**

Sesión del día 28 de Abril.

Presidida por el primer Teniente Alcalde, Sr. Martin Benito y con asistencia de los Concejales Sres. Cuesta, Clemente Perez, Cárdenas, Diez del Valle, Romero, Blanco, Benitas, La Fuente, Agreda, Moro y Mirat, celebró sesión nuestra Corporación Municipal el 28 de Abril último, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Seguidamente se aprobó el dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo el traslado al Sr. Gobernador civil de un acuerdo fecha 15 de Febrero último, para que todos los municipios contribuyan en la proporción que les corresponda con arreglo al número de reclusos que ingresan en ella procedentes de los distintos Juzgados, al sostenimiento de la Cárcel pública.

Se dió cuenta de otro informe de la Comisión de Hacienda, en el que se proponía la consignación en el presupuesto adicional de la cantidad de 20.000 pesetas que se han de abonar á la Compañía del ferro-carril M. S. cuya cantidad habrá de recaudarse con exceso de la enagenación de terrenos sobrantes de la vía pública; y puesto el informe á discusión fué aprobado, bajo la base de exigir á la Compañía la elevación á primera clase de la estación de esta Ciudad y la instalación de talleres y jardines.

Se acordó, así mismo, el recargo en un 16 por 100 como impuesto municipal, sobre las cuotas que percibe el Tesoro por la contribución del subsidio, y en un 50 por 100 las cédulas personales.

Se concedió al Ilmo. Sr. Obispo para la presentación de un certificado facultativo, sobre inspección y reconocimiento de los edificios destinados á Iglesias.

Pasó á la Comisión de Obras, para su exámen, un informe del abogado consultor de la Corporación en la instancia presentada por D. Angel Gonzalez, á nombre de su principal oponiéndose á la instalación de puestos permanentes en la Plazuela de la Libertad. En dicho informe se propone la avenencia entre ambas partes por creer el informante que la petición del Sr. Gonzalez está ajustada á derecho.

A petición del Sr. Martin Benito se acordó dirigir al Sr. D. Manuel Somoza, comunicación atenta, rogándole retire la dimisión del cargo de abogado del Municipio que tiene presentada.

Discutido previa y ligeramente por los

Sres. La Fuente y Agreda, se aprobó un dictámen de la comisión de deslindes proponiendo se anuncie en el *Boletín oficial* el acotamiento del término municipal y que éste se haga con levantamiento de planos y colocación de hilos y mojones.

Pasó tambien á la Comisión de Obras, un informe del Abogado consultor, opinando se respete la cerca del Seminario Conciliar en la calle de Serranos.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por varios vecinos, oponiéndose al arrendamiento del baldío de la Aldehuela, y se acordó pasara á la Comisión de deslindes.

El Sr. Agreda pidió se precure averiguar si el sitio antes referido es cañada, cordel ó baldío municipal; y qué razones tuvo la Corporación municipal para cederlo á la Provincia que se proponía instalar en él una Granja modelo.

Terminado el despacho ordinario, el señor Moro dijo: que en atención a que el Ayuntamiento carece de fondos para cubrir las necesidades de actualidad, se gestione la devolución de las 4.500 pesetas impuestas por la Corporación en el Monte de Piedad.

Los Sres. La Fuente y M. Benito manifestaron que 2.000 pesetas de aquellas á que hacía referencia el Sr. Moro, habían sido su donativo y las 2.5000 restantes no se habían cobrado por haberse concedido prórroga al Monte-Pio, hasta 30 de Junio próximo para efectuar el pago.

El Sr. Moro expuso su extrañeza por no haberse anunciado la subasta de la carretera de la calle de Palominos.

Y no habiendo pedido la palabras ninguno de los Sres. Concejales asistentes, se levantó la sesión.

**CRÓNICA**

**Diario meteorológico**

Día 30 de Abril de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	758,80
Máxima al sol en grados.....	23, 6
Idem á la sombra id.....	19, 6
Minima á idem.....	7, 0
Termómetro seco, id.....	12, 6
Idem húmedo, id.....	10, 1
Agua evaporada en milímetros.....	1,25
Id. llovida, anoche.....	4,50
Viento N.—1—Cubierto.	

De *La Defensa Democrática* correspondiente al día de ayer:

«Hoy salen para Madrid los Sres. D. Cándido Torres y Torres, D. Tomás Piñuela y don Joaquin Martinez Veira, nuestros queridísimos amigos, con el fin de asistir á la Asamblea del partido Democrático-progresista, que se reunirá mañana en la capital de España; el primero con su doble carácter de ex-diputado y Presidente del Comité local, el segundo con el de Delegado del provincial y el último, nuestro querido compañero de redacción, en representación de *La Defensa Democrática*.

Deseamos á nuestros amigos un viaje feliz y buen acierto para emitir sus opiniones, interpretando fielmente la del partido revolucionario de Salamanca y su provincia.»

El *Boletín oficial* correspondiente al día de ayer, publica el siguiente aviso del Batallón Reserva de Salamanca núm. 103:

«Decretado por Real orden de 16 de Febrero último el licenciamiento del Ejército al reemplazo de 1878 que tengan cumplido el tiempo de su empeño en el servicio, y están-

dome ordenado por R. O. de 4 de Octubre de 1884 satisfaga á los soldados el importe de sus alcances al entregarles sus licencias absolutas, cuyos documentos están ultimados en este Batallón, ruego á los Sres. Alcaldes de los pueblos pertenecientes á los partidos judiciales de Salamanca, Peñaranda y Fuentesauco, que son los que radican y forman la demarcación de esta Zona militar, se sirvan prevenir á los interesados se presente en esta oficina de mi cargo (Cuartel del Rey) de esta plaza en cualquier día no feriado de 9 á 12 del día, con el fin de recibir su licencia absoluta, libreta de ajustes y alcances, debiendo estos documentos y metálico ser entregados personalmente á los interesados con arreglo á lo prevenido en la R. O. de 25 de Febrero de 1882, excepción de aquellos que por imposibilidad física ó material no pudieran verificarlo, lo cual han de hacer saber oficialmente, sin que esta gracia alcance en manera alguna á los que no tengan pasadas sus revistas periódicas de Octubre, conforme así se dispone en la R. O. de 25 de Febrero de 1881.

Salamanca 26 de Abril de 1886.—El Teniente Coronel primer Jefe, *Francisco Rincón de Arellano*.

El vivir sin comer al menos por espacio de mucho tiempo, va á dejar de ser un problema.

Todos recuerdan los experimentos á que se entregó el doctor Tanner, en los Estados- Unidos, años atrás. El famoso doctor pasó cuarenta días sin probar bocado.

Desde entonces ha habido bastantes imitadores, y quién más, quién menos, todos han demostrado una resistencia extraordinaria.

Los periódicos americanos recién llegados nos dan cuenta de un hecho parecido.

Una señorita residente en la villa de Allentown se ha propuesto pasar cuarenta días completos sin comer ni beber.

Sus padres, sus parientes, sus amigos intentan disuadirla; pero en vano. El plazo está para cumplirse, y aunque con grande agotamiento de fuerzas, miss Kayser tiene energía orgánica suficiente para salir victoriosa de su arriesgado martirio.

Por indicación de la familia, un médico observa cuidadosamente á la joven, anotando todas las perturbaciones y todas las fases porque pasa su organismo, las cuales dará á conocer en la prensa.

Uno de los asuntos que tiene en estudio la comisión de reformas sociales, es la ley de 24 de Julio de 1873, protectora de la salud de los niños en las fábricas, con el fin de hacer que sus disposiciones y otras análogas, aún más benéficas extensivas al trabajo de la mujer y los ancianos, se incluyan en el nuevo proyecto de Código para que tenga mayor eficacia su sanción penal hoy encomendada por dicha ley á los juzgados municipales.

El Sr. Montero Rios terminará pronto un decreto en virtud del cual se hará cargo el Estado del pago de todas las obligaciones correspondientes á instrucción pública.

Esta importante medida, que emancipa, en cierto modo, de la tutela municipal á la enseñanza primaria, la lleva á efecto el Sr. Montero Rios de acuerdo con los ministros de Gobernación y Hacienda, según parece hará constar en el preámbulo del decreto.

El domingo próximo á las siete de la mañana se administrará la Sagra Comunion Pascual á los enfermos acogidos en el Hospital de la Santísima Trinidad.

A tan solemne acto hemos sido invitados por la Diputación del Establecimiento.

El ministerio de Agricultura de la vecina República se dispone á pedir al poder legislativo la creación de campos de experimentos y

de nuevas escuelas prácticas, adoptadas á los cultivos propios de las diversas regiones territoriales de Francia.

Todos los ramos de la industria agrícola contarán de este modo con la enseñanza profesional, dada sobre el terreno mismo en que pueda lograr aplicaciones prácticas, y en el que también servirá de modelo á los agricultores.

La medida es excelente, y la opinión general la aplaude. De desear es que en nuestro país este ejemplo sea imitado.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la importancia del anuncio *La Previsión*, sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, que acompañamos al presente número.

Durante el primer trimestre del presente año, la Dirección general de Instrucción pública ha distribuido para bibliotecas y colecciones para ampliación de las mismas, concedidas con anterioridad, la importante suma de 18.917 volúmenes, 747 entregas y 367 hojas, y se están preparando además 159 colecciones concedidas por la dirección general de Instrucción pública.

Este es uno de los mejores caminos para difundir la instrucción en nuestro país; y es honroso para el actual ministro de Fomento y Director general del ramo su iniciativa y cooperación en tan importante asunto.

Ayer llegó á esta Capital, según anunciamos, nuestro amigo el ex-gobernador de esta provincia D. Carlos Frontaura, hoy delegado general en Madrid de la acreditada sociedad de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona, *La Previsión*. La permanencia del Sr. Frontaura entre nosotros será muy breve.

Por la tarde llegó de Bejar el Inspector de la misma sociedad en las provincias de Sala-

manca, Badajoz y Cáceres, Sr. D. Lorenzo Domenech.

Ambos señores se hospedan en la Fonda del Comercio.

Hemos recibido el tomo VII, titulado «Palmas y Ramos,» de la biblioteca festiva, cuya dirección establecida en Madrid corre á cargo de D. Francisco Arechavala, con quien colaboran distinguidos escritores.

El precio de este libro es 50 céntimos de peseta.

**DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.**

Hé aquí una estadística reducida pero en alto grado oportuna, de los estragos de la embriaguez, presentada á la Cámara de los Estados Unidos:

1.º Un gasto indirecto de 400 millones.

2.º Un gasto indirecto de 600; la entrada de 100.000 menos por año en los asilos de indigentes; la prisión ó detención de 150.000 ciudadanos y ciudadanas; el suicidio de 100.000 personas; la viudez de 100.000 mujeres, y la orfandad de un millón de párvulos.

En Francia el número de suicidios por embriaguez ha subido desde 1847 un 1 por 100. En Bélgica no bajan de 500 los suicidios anuales.

DE VIENA —Muebles de rejilla y madera curvada. Precios de fábrica. Persianas de cortina á 3 pesetas metro cuadrado.

Fuencarral, 8, Madrid.—M. Grases.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

TEATRO

Anoche se repitió *La Diva*, que gustó más si cabe que la noche anterior, y que llevó al teatro un numeroso público á pesar del temporal que reinó toda la tarde.

No dudamos que la empresa hará que volvamos á oír la partitura de Offembach, tan bien interpretada como la vimos anoche.

Se estrenaron *Morirse á tiempo* y *Caiga el que caiga*. La primera de estas obras consiste en un equívoco y carece de originalidad: la segunda es más aceptable y gustó bastante, sin duda por la gracia particular que le presta Julio Ruiz en su papel de *Pepito*, con el que sostuvo al público en constante hilaridad.

Esta noche se estrena *La Reconquista*, que será obra de gusto, sin que para asegurarlo tengamos otra garantía que la firma de José Extremera, su autor. Se repite el chistosísimo *Ventanillo*, y se hace la zarzuela *Meterse en honduras*, en la que nos prometemos un buen rato de placer.

¡Digo!... ¡Hace Ruiz el papel de criado!... ¿Quién guardará seriedad en el teatro?

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS

La Nueva Funeraria

SIN RIVAL EN LA PROVINCIA  
Prior, 9 y 11, Salamanca

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres, sin que las familias tengan necesidad de ocuparse de nada.

Servicio de coche gratis, siempre que la caja se compre en este establecimiento, que será á un precio sumamente económico.

Al que compre caja de merino adornada á su gusto, se le dará gratis coche de 2.º y 12 hachas para la conducción del cadáver, repartiendo una limosna de 2 rs. á cada pobre que lleve una.

Caja de terciopelo, beludillo, pana ó paño, adornada con un gusto especial, gratis coche de 1.º con cuatro caballos, 24 hachas y limosna de 2 reales á cada pobre que lleve una.

Coche de gloria con dos y cuatro caballos en iguales condiciones.

Esta casa tendrá dispuesto un coche á la puerta de San Bernardo, para todos los entierros de que se encargue, siendo gratis también este servicio.

Además, el mismo Establecimiento tiene un servicio especial de lujo con seis caballos, palafreros, todo á la antigua española: lo mismo para adultos que para coches de gloria.

El precio de este servicio es sumamente económico. La casa tiene servicio para dentro y fuera de la población, encargándose también de hacer los aniversarios.

Hay féretros de cierre hermético á precios baratísimos.

Los dependientes de este Establecimiento no se presentan nunca en las casas sin previo aviso de los interesados.

No confundirse, Prior, 9 y 11, á donde se encuentra todo un 40 por 100 más barato que en las demás casas.

RAIMUNDO DEL REY

SE arrienda una casa en la calle de Gibraltar, núm. 10, con vistas al Mercado Viejo, pozo, dos corrales y cuadra. En la misma calle, n.º 12 darán razón.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño, se vende la señalada con el núm. 2, en la Plazuela de San Mateo. En la misma darán razón.

VENTA DE CASA

Se hace de la del número 8 al Arrabal de Santiago. Del precio y condiciones enterará el dueño, que vive Plaza Mayor, número 1.

En la barbería de Higinio Gascón, Toro, 2 y 4, hace falta un dependiente.

Venta de una buena casa

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

LA ÚLTIMA NOVEDAD

en géneros para caballero, tanto de primavera como de verano, procedentes de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, acaban de recibirse en la casa-comercio de **Nicolás Albertos**, calle de la Rua, 25, donde encontrará el comprador elegancia y economía en todos los artículos á que la misma se dedica.

Aprovechad la ocasión, que lo bueno, bonito y barato se vende pronto.

SE ARRIENDA

la casa número 2 de la Ronda de Corpus. En la imprenta de este periódico darán razón del precio y condiciones.

ENFERMEDADES DE LA BOCA  
PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las **Pastillas Nielk**, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las Farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

# EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Bablo B. de Heredia.

# LA FUNERARIA

Corrillo, 28

Servicio de coches **gratis** llevando la caja del establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

## AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.<sup>a</sup> . . . . . Gratis.  
Id. de veludillo . . . . . id. de 1.<sup>a</sup> . . . . . id.  
Id. de terciopelo ó veludillo superior con  
flecó de seda y herraje dorado, coche  
de cuatro caballos. . . . . id.

*Coches de gloria con dos y cuatro caballos.*

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que molestar para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, *no se presentan nunca* en las casas, si no avisan previamente.

Agente general, H. W. Cassels.  
Depósito Americano, Oporto.

Extracto Compuesto  
**DE ZARZAPARRILLA**  
DEL Dr. Ayer,  
(AYERE ZARZAPARRILLA)  
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA



**Escrófula y de todas las Enfermedades Escrófulosas. ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE.**  
Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**



**M. RONDBAKIN**  
VIENA  
**Casi de valde**  
—  
42 piezas formando un hermoso servicio de mesa per 20 pesetas.  
Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja de 75 por 100 grande cantidad de plata Alfinide.

- ¡¡POR 20. PESETAS!!**  
representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera:
- 8 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.
  - 6 tenedores de id. id. id.
  - 6 hermosas cucharas para té de id. id. id.
  - 6 id. id. para la sopa de id. id. id.
  - 1 grande cuchara para la sopa de id. id. id.
  - 1 id. para legumbres de id. id. id.
  - 3 hermosas copas macizas para huevos de id. id. id.
  - 2 tazas de postres de plata Alfinide.
  - 1 hermoso pimentero y azucareros de id. id. id.
  - 1 hermosa criba para té de id. id. id.
  - 3 magníficos azucareros de id. id. id.
  - 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas, formando un magnifico servicio de mesa de plata Alfinide.  
**Blancura garantizada por 10 años**  
Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RONDBAKIN 2 B. HEDIVIG, 4, VIENA (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correos de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

## APARATOS ELECTRICOS

**ILDEFONSO SIERRA**  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.  
Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de porte.  
**Lobo, S, duplicado, Madrid**

## INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la *Academia de Medicina de Paris*, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.  
Muy útil tambien como **preservativo**.  
*Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno francés* en las etiquetas exteriores.  
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUIFA.

**FUMOUCHE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.  
y en todas las Farmacias del Globo.

## Café Restaurant de Oriente

DE  
**ANDRES FRAILE**

Inútil creo molestar al público inteligente por las muchas pruebas que me está dando de saber apreciar los selectos y escogidos géneros que aquí se elaboran diariamente. Como los géneros son sumamente de primera calidad, la elaboración no puede ser más perfecta y de mejor agrado al paladar. Se hacen empanadas de lo más selecto que puede venir á esta plaza, como igualmente de cuantas clases y precios las encarguen. Hay numerosa variación en pasteles, pastas y bizcochos. Vinos de la tierra y extranjeros, todo de las mejores marcas. Aguardientes superiores anisados. Se sirven cubiertos desde 8 rs. en adelante, y por raciones cuanto deseen que se pueda facilitar. Buenos comedores y una magnífica mesa de billar. Bollos y ensaimadas calientes por mañana y tarde. Buenas cervezas.  
**12, Corrillo, 12**  
**SALAMANCA**

ENFERMEDADES  
DEL  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estomago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estomago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

## MUEBLES DE REJILLA

Y MADERA CURVADA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR  
Desengaño, número 26, Madrid

## SELLOS ESTOMACALES

DE  
**SENDIN**  
(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estomago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.  
Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.  
Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.